

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL	
ASIGNATURA: Técnicas de Danza Española para Baile Flamenco (Optativa)	CURSO: 2º curso (Ped. Y Cor. Baile Flamenco)
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Carmen Rocamora	
DATOS DE CONTACTO: rocamoracsdm@gmail.com	
CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2021/2022	
<u>Comprende y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza académica en la danza española, para bailarines de flamenco.</u>	
<u>Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza española de zapatilla, escuela bolera y estilización de la escuela bolera para bailarines de flamenco.</u>	
<u>Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza española de zapato y estilización para bailarines de flamenco.</u>	
Utiliza correctamente la castañuela como instrumento de acompañamiento en la danza española para bailarines de flamenco.	
Ejecuta con corrección los ejercicios y variaciones representativas de la danza española para bailarines de flamenco.	
Actúa mostrando comprensión en la interpretación y la expresión de la danza española para bailarines de flamenco.	
<u>Interpreta en tiempo musical y sin perder la narrativa musical las variaciones/piezas de danza española para bailarines de flamenco.</u>	
Conoce los términos y el vocabulario de la danza española y lo utiliza en la práctica.	
Demuestra actitud colaborativa y se implica en el trabajo del aula.	
Observaciones: Los criterios de evaluación subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2021/2022. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.	

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA		
ASIGNATURA: Técnicas de Danza Española para Baile Flamenco (Optativa) CURSO: 2º curso (Ped. Y Cor. D. Baile Flamenco)		
NOMBRE DEL PROFESOR/A: Carmen Manuela Rocamora Jiménez		
DATOS DE CONTACTO: rocamoracsdm@gmail.com		
CRITERIOS DE EVALUACION	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Comprende y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza académica en la danza española, para bailarines de flamenco.	<p>Actividades evaluables: En caso de que por necesidades o recomendaciones sanitarias se pasara a la no presencialidad, habría que adecuar las siguientes actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la asignatura. Estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos requeridos por el/la profesor/a. Adecuación: La interpretación en el aula se sustituirá por la entrega vía email de grabaciones de vídeo con variaciones y ejercicios especificados por la profesora, a lo que se sumará la evaluación de las variaciones en vídeo recogidas durante el periodo presencial. - Asistencia. Adecuación: La asistencia será valorada hasta el momento de finalización de la actividad presencial. - Actitud. Adecuación: actitud, implicación y responsabilidad por la asignatura. 	Mismos criterios que en la Guía Docente de la asignatura a excepción del porcentaje otorgado a asistencia que será absorbido por el criterio "Actitud", el cual sumará un total del 30% de la nota.
Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza española de zapatilla, escuela bolera y estilización de la escuela bolera para bailarines de flamenco.		
Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza española de zapato y estilización para bailarines de flamenco.		
Utiliza correctamente la castañuela como instrumento de acompañamiento en la danza española para bailarines de flamenco.		

<p>Ejecuta con corrección ejercicios y variaciones representativas de la danza española para bailarines de flamenco.</p>	<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de participación. - Grabación en vídeo. 	
<p>Actúa mostrando comprensión en la interpretación y la expresión de la danza española para bailarines de flamenco.</p>		
<p>Interpreta en tiempo musical y sin perder la narrativa musical las variaciones/piezas de danza española para bailarines de flamenco.</p>		
<p>Conoce los términos y el vocabulario de la danza española y los utiliza en la práctica.</p>		
<p>Demuestra actitud colaborativa y se implica en el trabajo del aula.</p>		

Nota: Esta evaluación irá unida a la que se pueda realizar o se ha realizado hasta el momento en que se interrumpa la presencialidad.



ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: Técnicas de Danza Española para Baile Flamenco (Optativa)

CURSO: 2º curso (Ped. Y Cor. de Baile Flamenco)

NOMBRE DEL PROFESOR/A: Carmen Rocamora

DATOS DE CONTACTO: rocamoracsdm@gmail.com

EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio 2022)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
En el caso presencial: Prueba práctica en el aula. En el caso no presencial: Grabación en vídeo de las diferentes variaciones propuestas por el profesor o profesora.	Variaciones de las diferentes técnicas de la danza española (zapato, zapatilla y folklore).	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.

OBSERVACIONES:

EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2022)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipo de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismos contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.

OBSERVACIONES: